



Nacional Información General

Diaria

Tirada: **150.000**

Difusión: **13.000**

Audiencia: 455.000

17/12/2010

Sección:

Espacio (Cm_2): **161**Ocupación (%): **15%**

Valor (€): **1.433,84** Valor Pág. (€): **9.450,00**

Página: 2



Imagen: No



Pere Puig, el detenido.

Los expertos piden test psicotécnicos más exigentes

ANTONIO GONZÁLEZ MADRID

Disponer de una licencia para usar un arma de caza en España, como la presuntamente utilizada ayer por Pere Puig para matar a cuatro personas en Olot (Girona), sólo es posible si se cuenta con un informe de aptitud psicofísica favorable emitido por un centro acreditado.

Sin embargo, casos como el de ayer ponen de relieve la necesidad de aumentar los niveles de exigencia a la hora de evaluar la estabilidad emocional de los solicitantes, según coinciden en destacar los expertos consultados por este diario. "Habría que tomarse más en serio los controles [psicotécnicos], que deberían ser más rigurosos, especialmente en el caso de personas en las que se observe algo raro", explica Antonio Cano, catedrático de Psicología y presidente de la Sociedad Española para el Estudio de la Ansiedad y el Estrés.

En la misma línea, Vicenta de la Posica de la Ansiedad y el Estrés.

En la misma línea, Vicente Prieto, vocal del Colegio de Psicólogos de Madrid, cree que el sistema debería mejorar para dotar a quienes realizan los informes de "más herramientas" para determinar si un sujeto tiene la estabilidad emocional suficiente para portar un arma.

Ambos coinciden en que una situación de crisis, como el paro o las deudas acuciantes, si bien es un elemento "facilitador", no tiene que traducirse en actos de violencia como el de Olot. Hace falta, además, que se trate de personas con carencias en el control de sus impulsos y baja tolerancia a la frustración que habían pasado desapercibidas, si bien también influyen factores como el nivel cultural y, por supuesto, el acceso a armas de fuego. "Hay casos en los que se puede prever que algo así pueda suceder, pero como es una elucubración, ¿qué haces?" ¿Le denuncias antes de que pase?", concluye Cano. •